



PUESTA EN MARCHA DE LA EDAR Y RETRASO DE LA AGO 2016.

Informamos a todos los propietarios que:

- ✚ **El pasado 1 de septiembre, la EDAR (Estación Depuradora de Aguas Residuales) de la Urbanización Prado Pinilla, se ha conectado eléctricamente**, una vez realizada la conexión a la red eléctrica por parte de Unión Fenosa. Desde el 3 de abril hasta esa fecha, ha estado funcionando, temporalmente, con un grupo electrógeno, gestionado por DRAGADOS.

Debido a que la conexión eléctrica de la EDAR, se ha retrasado más de cuatro meses, la fecha de la recepción de las obras se ha retrasado el mismo tiempo, por lo que ésta se realizará en el mes de septiembre (en fecha a determinar).

- ✚ Tal y como se informó a todos los propietarios, en la última reunión de la Junta Directiva de la Entidad, el pasado 10 de junio, se acordó por unanimidad, retrasar la Asamblea General Ordinaria (AGO) hasta el 30 de septiembre.

Nuevamente nos vemos en la necesidad de retrasar la realización de la Asamblea General Ordinaria (AGO) del 2016, esta vez sin fecha a determinar, hasta no dar por recepcionadas definitivamente las obras (momento en el cual pasarán a pertenecer a la Entidad) y haber realizado la “puesta en marcha y explotación de la EDAR”, según el contrato establecido con DRAGADOS.

Se informará con suficiente antelación, a todos los propietarios, la fecha retenida definitivamente para la celebración de la Asamblea.

Atentamente,

EL SECRETARIO-ADMINISTRADOR

Edo. Javier Arauzo Peñalba